

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

APARTADO NÚM. 80

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LA VIA DOLOROSA

La serie de calles que, todas en la misma dirección y casi en línea recta, van desde la puerta de San Esteban hasta cerca de la iglesia del Santo Sepulcro, forman la "Vía Dolorosa".

Pasando la piscina probática y la iglesia de Santa Ana, que está frente de ella, subiéndola siempre, llegamos al lugar de la antigua residencia de los gobernadores romanos. La calle es estrecha y encimada entre muros, cuya parte inferior es en muchos sitios evidentemente romana. A la derecha se levanta la "Torre Antonia", relativamente moderna en su parte superior. La calle está cubierta a trozos, y de uno a otro muro cruzan varios arcos en forma de arbotantes. El aspecto es pintoresco y triste, y recuerda un poco algunas calles italianas de la Edad Media; más adelante corre enteramente descubierta, más ancha y alegre. A la izquierda, en el muro del cuartel que ocupa el lugar del antiguo Pretorio, se muestra el lugar donde estaba la escalera llevada a Roma por Santa Elena, que hoy se venera en el Laterano, y por la que el Salvador subió y bajó varias veces durante la Pasión.

Unas veinte casas más allá, a la derecha, se encuentra la capilla de la Flagelación, que hoy pertenece a los franciscanos. Entramos en ella; es una iglesia moderna en que, por desgracia, han llegado a desfigurarse por completo el lugar y borrar todo el carácter antiguo. Está edificada sobre la parte del foro romano que se extendía delante del Pretorio, y en la cual estaba la columna a que ataban a los condenados a pena de azotes. La columna parece que era de mayor altura que un hombre, con argolla arriba y abajo, a las que se sujetaba al reo, que quedaba estirado sobre ella. Una parte de esta columna se conserva en la capilla de los latinos, en la iglesia del Santo Sepulcro; otra, la bendita y desfigurada, se enseña en Roma, en la iglesia de Santa Práxedes.

Delante de la capilla de la Flagelación, formando una cuevecilla, se ve la entrada del cuartel, en el que dicen que hay una capilla octógona sobre el sitio del Pretorio, en que Jesús fue coronado de espinas y ultrajado por los soldados. No llegué a verla.

Poco más arriba pasa la calle bajo un arco romano, que va a empotrarse en el muro de la iglesia de las "Damas de Sión", fundada por el célebre P. Ratisbonne. Entramos en la iglesia, recientemente construida con gran acierto; consta de una nave central y dos colaterales muy estrechas, sobre las que corre una galería con tribunas; el estilo es sobrio y austero; la luz muy templada; en el fondo del presbiterio, detrás de la mesa del altar y sirviendo de retablo, se ve el antiguo arco romano, desnudo, con sus grandes sillares carcomidos y tostados por los siglos; sobre él, destacándose en el fondo obscuro de la parte superior del abside, hay una estatua de mármol blanco del Salvador coronado de espinas, con el manto irrisorio y el cetro de caña, tal como sobre aquel mismo arco fue presentado al pueblo, gritándole el Gobernador romano: "Ecce Homo".

La iglesia de las hijas de Sión está dispuesta con inteligencia y sentimiento religioso; se ha hecho lo que debía hacerse; toda la obra moderna es tan sólo el relicario conveniente del muro antiguo, intacto y respetado completamente, en el que se tocan las superficies mismas que estuvieron en contacto con Cristo; en esta iglesia se respira, y no puede uno por menos de dolerse más y más de la destrucción de tantos otros santos lugares, hecha por una piedad indiscreta e ignorante.

Hasta este punto la calle sube por el declive formado por el Bezetha; desde aquí, descubierta, y más semejante a las calles de provincia de España, baja hasta encontrar la que se dirige a la puerta de Damasco. Sigue por esta algunos pasos hacia la izquierda hasta tomar a la derecha la calle "Tariq es-Serai", por la que continúa la "Vía Dolorosa". En el corto trecho que se anda por la calle que va a la puerta de Damasco (Hoeh Alkha-Beg) una columna rota señala el lugar en que Jesús cayó por primera vez agobiado por el peso de la cruz. Algunos pasos más allá desemboca una callejuela que viene desde el Pretorio; allí fue el encuentro de Jesús con su Santa Madre.

Pocos más lejos está la casa llamada del "mal rico", hoy hospital militar, y al empezar la calle "Tariq es-Serai", el lugar en que obligaron a Simeón Cirineo a tomar la cruz del Salvador.

"Tariq es-Serai" es una calle estrecha, pendiente con muros de obscura piedra, semejante al primer trozo de la "Vía Dolorosa". A su principio media columna enclavada en el pavimento, a la izquierda señala la

La dictadura del Libro

"Enseñar al que no sabe" dice imperativamente el precepto cristiano. Poniéndolo en práctica, despertando en los niños y, más aún, en los mayores el amor al libro no sólo se daría cumplimiento al mandato cristiano, sino que se difundiría la cultura de tal manera, que automáticamente quedarían resueltos muchos de los problemas que en la actualidad apesadumbran al género humano y muy particularmente a nuestra querida patria.

Porque despertando el amor al libro y combatiendo el analfabetismo no quedarían abiertas muchas inteligencias, hoy en las mayores tinieblas y se verían libres de ingerencias malsanas de mangoneadores y políticos depravados y sin conciencia que abusan y explotan la ignorancia de las masas?

Cuando todo ciudadano supiese leer y escribir correctamente—mínimo de instrucción que debiera exigirse—no tendría que valer de Asociaciones, Sindicatos, ni partidos políticos para discernir lo malo de lo bueno, ni para esperar a que se le ordenara lo que tiene que hacer políticamente o socialmente, ni lo que tiene que votar.

El ciudadano perfectamente instruido sabría sus derechos y sus deberes, por que sabiendo leer y teniendo una mediana cultura general, conocería la Constitución del Estado, las leyes, reglamentos, programas de Gobierno, opiniones de Prensa y no se dejaría engañar fácilmente por agentes mediatores de su voluntad.

Entonces si que estaría bien explicado y aplicado el sufragio universal! Porque llegado ese caso no caería la menor duda de que lo que saliese de las urnas respondiera al verdadero estado de opinión del país, forjado con arreglo al criterio consciente de cada uno, instruido en mayor o menor escala, pero en todo caso con una idea más o menos clara de sus deberes y de sus obligaciones.

Obrando cada uno con arreglo a su leal saber y entender, y no obediendo a mandatos tiránicos de agrupaciones sindicales, estarían resueltos todos los problemas, porque sabría cuando debía sostenerse a los gobernantes que supieran solucionarlos y cuando era llegada la hora de sustituirlos por otros que los afrontaran y resolvieran mejor.

¿Y cómo se conseguiría este bello ideal? Fomentando por todos los medios al alcance de los gobernantes el amor al libro, al periódico, a la revista, abriendo escuelas—debiera haber una por cada cincuenta habitantes—creando bibliotecas a granel, hemerotecas y centros culturales y dando conferencias hasta en los más apartados caseríos.

Pero además de este plan que pudiéramos llamar docente, sería preciso despertar el amor al libro y a la cultura a los rebeldes a poseerlo, de un modo imperativo y dictatorial—la letra con sangre entra, dice el proverbio—hasta conseguir que fuera una planta exótica en nuestro país el individuo absolutamente analfabeto y carente de los más elementales y rudimentarios conocimientos.

¿Cómo se ejercería esta gran dictadura del libro? Por medios coercitivos análogos a los que emplea el Poder público para conservar el orden y perseguir y castigar a los maleantes.

Privando de toda clase de derechos políticos y civiles a todo aquel que al llegar a los 20 años no supiese leer ni escribir correctamente y poseyese algunas ligeras nociones de cultura general para desenvolverse libremente en esta vida; negándole el derecho al sufragio, mientras no exhibiese el certificado pre-escolar; recargándole el tiempo de servicio militar si no acreditaba poseer la primera enseñanza; imponiéndole un recargo en la contribución al que encontrándose en estas condiciones poseyera algunos bienes; señalándole, por último, con el dedo la sociedad, como a un apesadado que hay que reducir en un lazareto.

Así es como a nuestro juicio se fomentaría el amor al libro y a la cultura, se acabaría el analfabetismo, grave plaga social y, con su desaparición, se acabarían muchos problemas actuales hijos únicamente de la incompreensión y de la incultura.

El día que todo español supiese poner su nombre y se le viera frecuentemente leyendo, sí que sería gran día del libro y, por ende, el de la patria hispana que veríamos resurgir apoteósica y triunfal como por arte de encantamiento.

José Morales

DEL AYUNTAMIENTO

Visititas Ayer visitaron al alcalde don Pascual Calderón Uclés las personas siguientes:

Don José Sanz Noguera, don Antonio Ortiz, don Manuel Jiménez Costa, don Miguel Asensio, don Emilio López, don Francisco Pedregosa, don Emilio Ariza, don Rafael Tirado, don Ricardo Infante, don José Crespo Serrano, don Carlos Blután, don Gregorio Aceitero, don Federico Algarra, don Alberto Serrano, don Ramón Dugo, don Galo González y don Santiago Jiménez.

Preparativos de la feria de Mayo La Comisión municipal de Ferias y Festejos prosigue con la mayor diligencia los trabajos para organizar el programa de festejos de nuestra renombrada feria de Mayo.

Ya está casi ultimado el contrato de las rondallas asturiana, salmantina, aragonesa y valenciana, que celebrarán dos grandiosos conciertos en la Plaza de Toros y tomarán parte en un festival popular gratuito.

La Comisión ha recibido numerosos ofrecimientos de entidades para el concurso de carrozas y batalla de flores, por lo cual se espera que tomen parte en tal festejo de catorce a dieciséis magníficas carrozas.

Está ya organizado el típico concurso de patios cordobeses que como el año anterior se celebrará del 10 al 20 de Mayo, y en el cual se adjudicará importantes premios en metálico. La Comisión estudia la organización de un concurso regional de ganados y probablemente también se celebrará la Feria Muestrario de productos cordobeses.

Servicios de la Guardia municipal La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de José Ferrer Espinosa y Juan Sánchez Delgado, por estar con sus mercancías en el mercado de San Agustín; de José Zafra Jaén, por situar un carrillo para la venta de pan en la Puerta de Gállego sin estar autorizado; de Ramón Rodríguez Salguero, por conducir un carro por la calle Ancha de la Magdalena estando interceptada; de Rafael Martínez Pérez, Antonio López Olmo y Antonio Martínez Rincón, por tirar piedras sus hijos en la vía pública; de Antonio Betancor, por tener en circulación un carro careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio; de Carmen Castejón Mesa, por coger flores su hijo en el jardín del Campo Santo de los Mártires; de Juan González Trapero, por tronchar su hijo un árbol en la Puerta de Sevilla; de María Cantillo Ordóñez, por arrojar inmundicias a la vía pública; de Gabriel Cazorla Estepa, por conducir varias caballerías sin reatar; de Francisco Soto Pestaña, por tirar piedras su hijo en la vía pública; de Antonio Almansa de la Torre, por conducir un carro por la calle Rodríguez Martín estando interceptado el paso, y de José Carreras Mesa, por vender carbón en ambulancia careciendo de recibo de haber pagado el arbitrio.

El guardia número 3, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Rafaela Rodríguez Guerra fue curada en la Casa de Socorro por haberse herido a causa de una caída.

El 27, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Páez Rodríguez y a Antonio Jiménez González por arrollar con sus bicicletas a un transeunte.

Han sido depositados en la Atarazana municipal seis perros vagabundos.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

DE LA PROVINCIA

Detención de los autores de varios hurtos

La Guardia civil de Espejo ha detenido a Alberto Villegas Barrancoso, presunto autor del hurto de dos becerros efectuado en una finca de aquel término.

También ha detenido a Juan Antonio Belgas Curado, Jesús Aranda Pulido y Salvador Aaranda Pulido, como presuntos autores de varios hurtos de aves de corral y conejos comidos en fincas de aquel término municipal.

Registro domiciliario

La benemérita de Fuente Obejuna practicó un registro en el domicilio del vecino de la aldea de La Coronada Manuel Mariscal Cortés, incautándose de un escopeta, un revólver, seis capsulas, un puñal y un trozo de mecha.

Manuel Mariscal no pudo ser detenido por hallarse ausente del pueblo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

Las fiestas de Semana Santa.—Grave cogida de Corrochano

Madrid

CON GRAN ESPLENDOR Y ENTUSIASMO SE ESTAN CELEBRANDO LAS TRADICIONALES PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN SEVILLA, MURCIA, LORCA Y CARTAGENA

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que según le comunicaba el gobernador de Murcia, se estaba celebrando con gran brillantez y entusiasmo las tradicionales procesiones de Semana Santa, en aquella ciudad, en Lorca y Cartagena. La afluencia de forasteros es enorme.

Como saben ustedes—agregó el señor Salazar Alonso—en Sevilla comenzaron ayer las procesiones en medio de gran esplendor y entusiasmo, sin que se haya registrado el menor incidente.

Están llegando a Sevilla millares de extranjeros y la ciudad presenta un animadísimo aspecto.

El miércoles marchará a Sevilla en avión, en unión del ministro de Comunicaciones señor Cid.

LA SUSCRIPCION ABIERTA PARA PREMIAR A LAS FUERZAS QUE REPRIMIERON EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL MES DE DICIEMBRE

En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta mañana una nota a los periodistas en la que se anuncia que el próximo día 31 se cerrará la suscripción abierta para premiar a la fuerza pública que se distinguió en la represión del movimiento del pasado mes de Diciembre de 1933 y socorrer a las familias de los que resultaron heridos o murieron en el cumplimiento de su deber.

Agrega la nota que la suscripción fue iniciada espontáneamente por entidades y particulares, ante el relato de seriedad y heroísmo con que actuaron las fuerzas encargadas de restablecer el orden obedeciendo órdenes del entonces ministro de la Gobernación señor Rico Avello.

Este dispuso que con las cantidades recaudadas se abriera una cuenta corriente en el Banco de España, a las que siguieron donativos de setenta y cinco mil pesetas del Consejo de Administración de nuestro primer establecimiento bancario y los enviados por el presidente de la República, jefe del Gobierno, ministros, corporaciones, entidades y particulares y cuya relación ha sido publicada en la "Gaceta", agregándole las cantidades ingresadas directamente sin conocimiento del ministerio.

La cuenta abierta tiene el número 61.217 y su enunciado es el siguiente:

Diputación provincial

El presidente a Madrid

Para asistir a la reunión mensual del Banco de Crédito local, ha marchado a Madrid el consejero de dicha entidad y presidente de la Diputación don Pablo Troyano, que ostentará en aquel importante acto la representación de los Ayuntamientos de Córdoba, Priego, La Rambla, Fernán Núñez, Castro del Río, Doña Mencía, Lúena, Villanueva del Duque, Belmez, Espejo, Monloro, Almodóvar del Río, Cabra, Pozoblanco, Adamuz, Luque, Belalcázar, Carcabuy, Rute, Villa del Río, Zúeheros, Baena, Iznájar, Villanueva de Córdoba y Pedro Abad.

El señor Troyano nos ha rogado que hagamos constar la satisfacción que le produce el ostar las aludidas representaciones, no sólo por lo que ello le honra, sino por que a su juicio el hecho representa la confianza que todos los Ayuntamientos tienen en que la labor de la Diputación está libre de toda clase de partidismos y en este como en todos los asuntos administrativos, sólo atiende al interés general de la provincia.

Las Cantinas Escolares de los pueblos

El diputado por la circunscripción de Córdoba don Eloy Vaquero se ha dirigido al presidente de la Diputación interesándole para que, él a su vez, lo intese de los Ayuntamientos de la provincia que tienen establecidas Cantinas Escolares, que aquellos que piesen solicitar del ministerio de Instrucción Pública alguna subvención para dichos establecimientos, lo

"Suscripción para premiar y socorrer a los individuos de la fuerza pública o sus familiares, encargados de la represión de los sucesos revolucionarios de Diciembre de 1933".

El reparto de las cantidades ingresadas se llevará a efecto a partir del 31 del mes actual en premios y socorros, previa propuesta que formularán los jefes de las fuerzas que intervinieron en la represión de aquellos sucesos.

La propuesta se publicará en la "Gaceta" del ministerio para que figuren como contrapartida de las cantidades recaudadas.

TOROS EN MADRID

El diestro Corrochano sufrió una gravísima cogida

Con buena entrada se celebró ayer la primera corrida de toros de la temporada, lidiándose reses de la ganadería de Albacerrada, que resultaron mansos, aunque bien presentados.

Armilla, en su primero, toro superiormente con el capote.

Con las banderillas fue largamente ovacionado.

Con la muleta estuvo bien y regular con el estoque.

En su segundo alcanzó un señalado triunfo con el capote y muleta y mató superiormente. Fue ovacionado y cortó la oreja.

En el quinto, que mató en sustitución de Corrochano, estuvo afortunado.

Ortega valiente y cerca con el capote.

Con la muleta castigó con exceso y no pudo lucirse por la mansedumbre del ganado.

Corrochano lanceó superiormente a su primero.

Al hacer un quite, fue cogido, sin consecuencias.

El picador Parrilla fue cogido y sufrió una cornada en la región glútea derecha con grandes destrozos.

Como el toro era manso, Corrochano lo muleteó con precauciones. Con el estoque estuvo breve.

Corrochano toroó valiente con el capote, al que cerraba plaza.

Al intentar un pase natural, estando el toro entablado cerca de la puerta de los chiqueros, fue cogido aporatosamente por el muslo izquierdo, recibiendo tres grandes cornadas.

Fue conducido a la enfermería, donde se le asistió de las siguientes heridas:

Una cornada que perfora la pared abdominal, otra que atraviesa los músculos y la otra a lo largo de la femoral, sin tocarla.

Para practicarle la primera cura hubo necesidad de cloroformizarle.

Alas nueve de la noche, Corrochano fue trasladado a su domicilio en una ambulancia.

hagan inmediatamente y procure que las solicitudes estén en Madrid antes del día 30 del corriente mes, pues pasada tal fecha, será difícil por agotamiento del crédito presupuestario, alcanzar subvención alguna de esta índole.

La Presidencia, al cumplir gustosamente el aludido requerimiento, ruega a los Municipios a que interese el asunto que lo comuniquen a la Diputación para apoyar ante el ministro de Instrucción las aludidas peticiones, que si son como es justo atendidas vendrán a mitigar algo la aguda crisis económica que sufre la clase trabajadora.

Un nuevo requerimiento

Nuevamente la Diputación ha requerido a diferentes Ayuntamientos para que abonen las cantidades que adeudan al organismo provincial, pues si bien es público el agobio económico en que se desenvuelven los Municipios, es mucho mayor el de la Diputación que se sostiene merced a los interesados aludidos y que hoy ve aumentadas sus cargas con el enorme incremento que ha tomado el considerable número de acogidos en sus establecimientos benéficos, los cuales casi llegan a dos mil, cifra muy superior a las posibilidades del presupuesto y no igualada hasta ahora.

Será doloroso tener que adoptar medidas extremas contra los Municipios morosos, pero si a este nuevo requerimiento los interesados no responden como es su deber y lo exige el compromiso contraído, la Diputación no tendrá otro remedio que adoptar aquellas medidas que se consideren necesarias por muy dolorosas y energías que sean.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GRAN TEATRO.-

EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para hoy martes 27 de Marzo de 1934.—A las 7 y 10.30.—Magnífico programa.—Estreno, REVISTA PARAMOUNT, interesante sumario.—Estreno, LA EXHIBICION DEL MINISTRO, dibujos.—Y la formidable superproducción "Metro", ABSENTE LUPIN, interpretada por los colosos de la cinematografía, los actores JHON Y LIONEL BARRYMORE.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfitrío, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana miércoles, GRAN PROGRAMA.—Jueves y viernes, no hay funciones en este local, siguiendo tradicional costumbre.—Sábado de Gloria, acontecimiento artístico! Reparación del mejor espectáculo de variedades que ha actuado en Córdoba, del que forman parte la ORQUESTA LEGUONA, destacada agrupación musical, POMME y THEEDY, los colosos de la gracia, LA YANKEE, la famosa estrella coreográfica, Y OTRAS IMPORTANTES ATRACCIONES.—DOS únicos días de actuación.—Sábado y domingo.

Teatro Duque de Rivas.-

EMPRESA A. CABRERA TELEFONO 1750

Hoy martes, a las 7 y 10.30.—PROGRAMA DOBLE A PRECIOS POPULARES.—Primeros: LA CANTANTE DE LA OPERA, hablada y cantada en español.—Segundo: LADRON DE AMOR, hablada y cantada en español.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.—Mañana, LA AMAZONA DE LAS ROCAS, producción sonora.—Segundo: EL ARCA DE NOE, producción musical.—Están a la venta toda clase de localidades para el acontecimiento cinematográfico del sábado de Gloria, Estreno de LA GRUZ Y LA ESPADA, hablada y cantada en español, por José Mojica, Juan Torera y Anita Campillo.

CINE ALKAZAR.-

Empresa Cinaes. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy martes 27 de Marzo de 1934.—A las 7, 8.45 y 10.45.—Primeros: SE ADMITEN ENCARGOS.—Segundo: La colosal película LA QUIMERA DE HOLLYWOOD, por la bellísima PAT O'BRIEN.—A las 7 y 10.45, butaca, 0'60; niños, 0'30.—A las 8.45, butaca, 0'40.—Mañana, estreno enorme de la gran película, EL ERROR DE LOS PADRES.

CINE GONGORA.-

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8.- Teléfono 2166

Hoy martes, último día de la gran superproducción Metro Goldwyn Mayer, dialogada en español, RASPUTIN Y LA ZARINA, por los tres hermanos Barrymore, Diana Wynyard y otros notables actores.—Mañana miércoles, gran estreno de la magnífica producción Selección Capitullo, EL PRIMER DEBERCHO DE UN HIJO. Una gran película de tesis que pugna por una nueva sociedad más humana, más sensible y más comprensiva. La más genial creación de BERTHA THIELLE, secundada por 22 artistas más de primera fila.—El sábado de Gloria, formidable estreno de la notable producción Artistas Asociados, dialogada en español, LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII, por CHARLES LAUGHTON. El film considerado como la sensación del año.

Cultos de Semana Santa

SANTA VICTORIA Jueves Santo.—A las once, Divinos Oficios. Viernes Santo.—A las once, Divinos Oficios. LA HERMANDAD DE LOS DOLORES La Junta de gobierno de la venerable e ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, pontificamente instituida en la iglesia del Hospital de San Jacinto (vulgo los Dolores) en el año 1699, tiene el honor de invitar a todos los hermanos de uno y otro sexo a los solemnes Oficios Divinos, que se celebrarán en dicho templo el próximo Jueves Santo, a las ocho y el Viernes Santo, a las siete de la mañana.

En los primeros se distribuirá la Sagrada Comunión a los hermanos que lo deseen, sirviendo de Cumplimiento Pascual, por concesión especial del Reverendísimo Prelado de la diócesis y en los segundos los hermanos varones harán la Adoración de la Santa Cruz, pudiendo lucrarse durante la presente Semana Santa, las múltiples indulgencias y gracias concedidas por veintiocho Sumos Pontífices, Eminentísimos Cardenales y Reverendos Obispos de esta diócesis.

Teniendo resultado esta Hermandad, en virtud de acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria, no salir en procesión en el presente año la tarde del Viernes Santo pone en conocimiento del fervoroso pueblo de Córdoba que la venerada imagen de Nuestra Señora de los Dolores que recibe culto en la iglesia del Hospital de San Jacinto, quedará expuesta a la adoración de los fieles dicho día a las cinco de la tarde, a cuya hora se abrirán las puertas del mencionado templo.

Ha habido anunciado personas devotas el envío de flores para adornar el altar de la Santísima Virgen, se ruega a las que tengan ese propósito que las envíen durante el día del Miércoles Santo.

Diputación provincial de Córdoba Secretaria Negociado de Fomento ANUNCIO El día 12 del próximo mes de Abril, a la hora de las trece, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar a la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 63, correspondiente al día 14 del corriente mes, para contratar la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 18'500 y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal DE POZOBLANCO A TORRECAMPO POR PEDROCHES, cuya subasta se celebrará el día 13 del referido mes de Abril, a la hora de las doce, en el Salón de Sesiones de esta Excm. Diputación, por el tipo de 13.962'28 pesetas.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 27 de Marzo hasta nuevo aviso: Pesetas Vaca con hueso, kilo, a 4'10 Sin hueso, kilo, a 5'70 Ternera con hueso, kilo, a 4'50 Sin hueso, kilo, a 6'20 Macho, kilo, a 3'00

Lo que se anuncia para el general conocimiento de aquellos a quienes interesa. Córdoba 23 de Marzo de 1934.—El Presidente, Pablo Troyano.

Grandes almacenes por mayor y detall Tejidos novedades, confecciones y paquetería. Diario de Córdoba, 9. Teléfono 1350. CORDOBA Exportación a provincias Acabamos de recibir grandiosos surtidos para primavera y verano; caudales selectos, lo más nuevo y precios baratísimos. LAS PANERIAS INGLESAS venden los mejores trajes y os más baratos

SE IMPONE VESTIR BIEN PERO ES IMPORTANTE LA ECONOMIA Recuerde CASA PEDREGOSA EN EL AYUNTAMIENTO ACTOS FUNEBRES A las cuatro y media de la tarde del domingo se celebraron en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral los funerales solemnes por el descanso eterno del alma de don Joaquín de la Cuesta y Costi, socio de la razón comercial "Cuesta y Costi", de esta plaza, y hermano del presidente de la Cámara de Comercio e Industria.

SE IMPONE VESTIR BIEN PERO ES IMPORTANTE LA ECONOMIA Recuerde CASA PEDREGOSA

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer a las siete y media de la noche, celebró sesión ordinaria el Concejo municipal bajo la presidencia del alcalde don Pascual Calderón Uclés y con asistencia de buen número de concejales.

Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Se aprobó una moción del alcalde presidente de la Comisión gestora que administra la décima para conjurar el paro forzoso, solicitando autorización del Concejo a fin de llevar a cabo las obras de pavimentación de la calle Gutiérrez de los Ríos.

El señor Hidalgo propuso que se gravara a los propietarios con el 25 por 100 de la pavimentación por contribución especial, como se ha hecho con los del Campo de la Verdad.

El señor Medina hizo presente que a los propietarios de otras calles se les ha impuesto el 50 por 100.

El señor Fernández Vergara abogó por la imposición del 50 por 100. En el mismo sentido se expresó el señor Ortíz Villegas.

El señor Hidalgo aclaró que el Campo de la Verdad debió dejarse para último lugar con objeto de cobrar a sus propietarios menos contribución especial que a los de otras calles dada su característica y sostuvo que habiéndose fijado ya a estos el 25 por 100, no podían establecerse diferencias con los demás.

El alcalde expuso las razones que existieron para fijar menos imposición a los propietarios del Campo de la Verdad.

Con el voto en contra del señor Hidalgo se acordó imponer el 50 por 100.

A petición del señor Medina quedó sobre la Mesa un decreto nombrando a don Pedro Gómez de la Serma, con carácter interino para ocupar la plaza de trombón, de la Banda municipal.

Se acordó que volviera a la Comisión de Instrucción Pública un expediente para la graduación de las escuelas en el Grupo Lucena.

También acordó dejarse sobre la Mesa una instancia de doña Antonia Fuentes Oviedo, solicitando una pensión graciable como viuda del vigilante de Arbitrios Francisco Araque García.

También se acordó que pasara a informe de la Comisión de Gobernación una instancia de los profesores de la Banda municipal solicitando el reconocimiento del derecho al percibo de quinquenios.

Se acordó que pasara a informe del interventor una instancia de don Manuel Zaragoza, pidiendo la devolución de una fianza.

Sin discusión fueron despachados todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, de acuerdo con los informes de las Comisiones respectivas.

Se leyó una moción del señor Hidalgo Cabrera relativas a unas aclaraciones sobre el impuesto de incremento de valor de los terrenos a fin de completar debidamente el cobro del mismo.

Ruegos y preguntas El señor Hidalgo, solicitó que se prorrogue hasta el 30 de Abril el cobro de la contribución especial por alcantarillado del sector central y así se acordó.

El señor Medina solicitó que la semana de primavera se haga extensiva a todos los empleados y obreros municipales.

Se acordó acceder a la petición, facultándose al alcalde para su aplicación, con arreglo a los reglamentos.

El señor Diéguez, solicitó la pavimentación de la calle Cardenal Herretero que se encuentra en pésimas condiciones para el tránsito.

Denunció a dos barrenderos por las malas condiciones en que realizan el servicio de limpieza.

Insistió en que se pavimentara con carácter de urgencia la calle Juan Toñino.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

TORTAS DE ACEITE

Estas clásicas y especiales tortas las servirá el Horno de Cristo en las mismas condiciones de años anteriores a su numerosa y distinguida clientela. Luis Roldán Rodríguez, Bataneos, 1 Teléfono, 1606.

ACTOS FUNEBRES

A las cuatro y media de la tarde del domingo se celebraron en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral los funerales solemnes por el descanso eterno del alma de don Joaquín de la Cuesta y Costi, socio de la razón comercial "Cuesta y Costi", de esta plaza, y hermano del presidente de la Cámara de Comercio e Industria.

Al acto asistió un duelo numerosísimo, en el que estaban representadas todas las clases sociales de Córdoba, que tributaron al finado esa última prueba de cariño y consideración.

Ante la capilla habiase levantado un severo túmulo, cubierto materialmente de luces, actuando en el invitatorio y oficio de difuntos un numeroso coro de cantollanistas.

La presidencia del duelo estaba ocupada por el delegado de Hacienda de la provincia don Sebastián Espinosa López, diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez, don Manuel Sánchez Aroca por el Consejo de Administración de "La Voz", don Juan Peinado Reyes por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Eugenio R. de Liévana y don Antonio Ramírez López por la Cámara de Comercio, don Antonio Conde Alba por el gremio de Ultramarinos, don Zoilo González Cabello por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, don Antonio Zurita Vera por los agricultores, don Pedro Ruiz por el Sindicato de Vinos, don Francisco Hierro Aragón por el gremio de Tejidos, don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa por la Cámara Oficial Minera, don Manuel Pérez Brito y don M. Amo Castro por el Casino Republicano Radical, don Manuel Laguna Corrales por los amigos íntimos, don Luis Sánchez Aroca por la Cooperativa de Funcionarios públicos y por los familiares del finado sus hermanos don Juan y don Antonio de la Cuesta y Costi, don José Sánchez Camacho, don Juan Aroca Cantueso, don Juan Costi Gutiérrez, don José Gómez Cantueso, don Emiliano Costi Jordano, don Francisco Amián Costi y don Antonio Natera Junquera.

Terminados los funerales, el numeroso duelo precedido del clero, dirigióse al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos de don Joaquín de la Cuesta en un panteón familiar.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente por tan irreparable pérdida, deandole la sucesiva resignación cristiana para sobrellevar tan rudo e inesperado golpe.

Ayer a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, también se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del ilustre señor don José Cabrera Trillo-Figueroa, marqués de Villaseca. En el centro del presbiterio se levantaba un severo catafalco profusamente iluminado con cirios y velas y así mismo ostentaban espléndida iluminación todos los altares.

Oficiaron en la ceremonia una numerosa orquesta y una nutrida capilla de cantollanistas siendo interpretadas las lecciones del Oficio de Difuntos del maestro Lizarriturri, por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodríguez.

Asistieron las cruces y el clero de todas las parroquias. Presidieron el duelo el rector de la citada parroquia don Amador Moreno Cabello, director espiritual del finado; el canónigo don Francisco Muñoz Romero; don Francisco Rivera Rey, don Romualdo Castro Catalán, don Rafael Guzmán Olmo, don José Muñoz Castro, don Eleuterio Repullo Montero y por la familia doliente don Juan Alvear Ruiz de Salas, don José y don Joaquín Trillo-Figueroa, don José Bustamante Sánchez y don Ricardo Etiens Castro.

Terminada la ceremonia, el duelo, precedido de las cruces y el clero parroquial, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver que se hallaba encerrado en lujosa arca de caoba con aplicaciones de plata.

Deudos y amigos le condujeron a hombros hasta el cementerio de San Rafael, marchando detrás una carroza fúnebre arrastrada por cuatro caballos.

En la citada necrópolis recibieron cristiana sepultura los inanimados restos del marqués de Villaseca.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su desconsolada familia.

MEDIAS GRATIS

Por cada compra de zapatos "Calzados Imperio" le obsequiará con un magnífico par de medias o calcetines. Málaga, 9.

ASOCIACION DE FABRICANTES DE PAN DE CORDOBA

AVISO

Esta Asociación hace público para general conocimiento, que el próximo Viernes Santo no se efectuará el reparto de pan a domicilio ni se abrirán los Despachos y Sucursales, expendiéndose sólo el pan en los Hornos desde las siete de la mañana a las dos de la tarde.

Córdoba 25 de Marzo de 1934.—El Presidente, José Roldán Rodríguez.

ANUNCIOS VIVOS Y ACTUALES, EN MEDIO DE LA CALLE!!!

Hoy, el Buen Paño, no se vende en el Arca

!!!POR 17 CENTIMOS DIARIOS!!! !!!POR 22 CENTIMOS DIARIOS!!! !!!POR 25 CENTIMOS DIARIOS!!! !!!POR 35 CENTIMOS DIARIOS!!! !!!POR 50 CENTIMOS DIARIOS!!!

LIBRE DE TODO GASTO :- LIBRE DE IMPUESTOS MUNICIPALES

Brindamos Contratos Anuales, Para Anunciar Su Nombre, Sus Artículos Su Inventiva Comercial

EN EL PASEO DE LA VICTORIA

Utilizando las Columnas Centrales del Alumbrado y los Pedestales Vacantes del Antiguo Alumbrado de Gas.

ANUNCIOS EFICACES :- ORIGINALES :- ECONOMICOS !!!POR 17 CENTIMOS DIARIOS!!!

Una llamada al teléfono, 1470 (A. de Morales, 10)

Publicidad Obregón

NOTAS DE SOCIEDAD

—Se halla enfermo don Carlos Vázquez de la Torre. Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—El domingo marcharon a Barcelona, desde donde continuarán el viaje a Roma, para asistir a la canonización de Don Bosco, el canónigo magistrado don Juan Eusebio Seco de Herrera y el beneficiado don Tiburcio Galán de Mora.

—En el mismo tren, que procedía de Sevilla y en el que iban numerosísimos peregrinos, marcharon también otras muchas personas de Córdoba.

MEDIAS GRATIS

Por cada compra de zapatos "La Casa Montilla" le obsequiará con un magnífico par de medias o calcetines. Claudio Marcelo, 19.

VIAJE DE ESTUDIOS

Procedente de Granada, donde fue en viaje de estudios, ha llegado a Córdoba un grupo de alumnos del segundo curso de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de los distinguidos jóvenes que son nuestros huéspedes, los cuales están satisfecísimos de su excursión.

—Les agradecemos mucho su atención y damosle la bienvenida más afectuosa.

R. OCHOTORENA GUERRA ODONTOLOGO

Claudio Marcelo, 14, principal. GACETILLAS

En Santo Domingo

Anteayer terminó el solemne quinario que la Hermandad de Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica anualmente al primero de sus titulares en el Santuario de Scala Coeli.

Asistieron numerosas familias que, después de terminados los cultos, se entregaron a las expansiones propias de las giras campestres.

—Por la tarde, el camino de Santo Domingo estuvo concurridísimo pues innumerables personas acudieron a esperar a los expedicionarios que tornaban a la ciudad formando pintorescas y alegres caravanas.

Informaciones En la cuarta plana publicamos numerosas informaciones.

Exposición Cuenca Muñoz El pintor cordobés Cuenca Muñoz ha instalado una exposición de sus obras en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, la cual fue inaugurada ayer tarde.

Buen servicio de la Guardia civil La pareja de requisitorias de caballería, de la Guardia civil compuesta de los guardias Francisco Payán Arroyo y Francisco Ortega Montilla, ha detenido, conduciéndolo a la cárcel, a la disposición de la autoridad correspondiente, a Juan Correa Martínez (a) "El Tranquilo", por haber vendido dieciséis cerdos de ilegítima procedencia, usando para dicha venta nombre supuesto.

Intento de atraco El domingo fue asistido en la Casa central de Socorro Juan Cantero Rubio, de 35 años de edad, de heridas contusas leves en las regiones frontal y parietal izquierda y de un fuerte ataque de alcoholismo agudo.

Según manifestó Juan en el citado establecimiento benéfico, las lesiones que presentaba le fueron causadas por tres desconocidos que intentaron atracarle y le maltrataron de obra en la Plaza Mayor.

Defunción

En Montoro ha dejado de existir don Antonio de la Bastida Fernández, perteneciente a una aristocrática familia de la provincia de Córdoba.

Ejerció el cargo de diputado provincial. Era persona que disfrutaba de generales simpatías y su muerte ha sido sentidísima en Montoro.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

A las señoras

Se encuentra en esta el representante de la CASA CAMINOS, DE SEVILLA, con el surtido completo de novedades, en CALLE SEVILLA, 24. Teléfono 1003.

Fugados del hogar

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Márquez, ha detenido en la estación central de los ferrocarriles a los niños Francisco Castro García y José Hernández Marzo, que se habían fugado del Hospicio de esta capital.

Detención de un reclamado

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a Rafael Márquez Jurado, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de esta capital.

FARMACIA RIVAS

Málaga, 12. Telef. 1-0-4-2 De guardia esta semana

Detención de un maleante

El domingo fue detenido por los agentes de Vigilancia, el conocido maleante Antonio Blanco Mellado.

Por viajar sin billete

La policía que presta servicio en la estación central de los ferrocarriles, detuvo el domingo a Angel Gómez González, Esteban Benito González y Francisco Murguillo Torralba, que viajaban sin billete en el tren expreso de Madrid-Sevilla.

Una caída

Ayer en la vía férrea de Córdoba a Madrid, cerca de esta capital, tropezó y cayó al suelo Francisco Pavón Prados, de 35 años de edad, produciéndose un esguince en la rodilla derecha, con probable fractura del peroné.

Fue asistido en la Casa central de Socorro, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Riña entre mujeres

Ayer en la calle de Jesús, riñeron y se maltrataron de obra Pilar Márquez Soto, de 45 años y Rafaela López Rodríguez, de 35, resultando las dos lesionadas.

Un guardia municipal las condujo a la Casa central de Socorro, donde fueron asistidas, la primera de una contusión leve en la muñeca izquierda y la segunda de una herida contusa, también leve, en la región superciliar izquierda.

Después de curadas de primera intención pasaron a la Comisaría de Vigilancia donde se formuló el correspondiente atestado.

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

TORTAS Las especiales se elaboran como en años anteriores, en la panadería "La Purísima", Torres Cabrera, 12. Haga su encargo por el teléfono 2914, para no carecer de ellas.

SORDO-MUDOS

aprenderán hablar y escribir. Anormales. Ofrécese profesor particular especializado. Armas, 17.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

Continúa la desanimación en la Cámara

El Congreso estuvo toda la tarde muy desanimado.

Fue tal la escasez de diputados que el presidente tuvo que aplazar por media hora el comienzo de la sesión.

El señor Lerroux que llegó a primera hora, estuvo cambiando impresiones con los ministros y seguidamente abandonó la Cámara.

El viaje del ministro de la Gobernación a Sevilla

Preguntado el señor Salazar Alonso si el próximo viernes se celebrará Consejo de ministros dijo que todavía no había nada decidido, pero que aunque se celebre, él no asistirá pues ese día se encontrará en Sevilla.

Agregó que marchará el miércoles en avión y que regresará el sábado en automóvil, por si le fuera posible detenerse en algunas provincias del trayecto.

EL DISGUSTO DE LAS DERECHAS POR LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

En la Cámara conferenciaron por dos veces con el ministro de Agricultura los señores Gil Robles y Casanueva.

Interrogado el señor del Río acerca del alcance de dichas entrevistas manifestó que habían estado cambiando impresiones acerca de la aplicación de la Reforma Agraria.

Lo que ocurre es —agregó— que los populistas no están muy conformes con lo que se refiere a la aplicación de la Reforma en las fincas que pertenecieron a los exgrandes de España y yo me alengo estrictamente a la ley.

—¿Cuándo llevará usted al salón de sesiones el proyecto modificando la ley de Reforma Agraria?

—Por mí en el momento que quieran.

—Parece que ahora lo señalan a usted como el eje izquierdista del Gabinete.

—Sí, por lo visto toca por temporadas a un ministro ser el blanco de las iras y ahora me corresponde a mí.

El señor Casanueva dió la siguiente referencia:

—Nosotros hemos hecho saber al ministro de Agricultura que nuestra posición es irreductible en lo que se refiere a la expropiación de los bienes de la grandeza de España. No cedemos ni un ápice por que el ser grande de España, para nosotros no es mérito ni desmérito y deben ser tratados como todos los demás ciudadanos.

El ministro dice que se atiene a la ley, pero yo creo que será posible encontrar una fórmula que armonice los intereses de todos.

—Tendrá consecuencias políticas el asunto?

—De ninguna manera.

El señor Gil Robles confirmó lo dicho por el señor Casanueva.

Hemos dicho al ministro de Agricultura, —dijo— que el Instituto de Reforma Agraria viene aplicando la ley de una manera unilateral, ya que se dedica preferentemente a hacer sentir sus efectos en las fincas expropiadas a los grandes de España y no a los demás, con notorio perjuicio para todos.

El viaje del ministro de Estado a Roma

En cuanto pasen las fiestas conmemorativas del aniversario de la República marchará a Roma el señor Pita Romero con el fin de iniciar las conversaciones con el Vaticano.

Parece que durante la ausencia del ministro de Estado desempeñará interinamente la cartera el señor Madiariaga.

La Comisión de Presupuestos

En el Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos.

Se examinó el proyecto prorrogando por un trimestre los presupuestos actuales.

Todos los miembros de la Comi-

sión, excepto los radicales y liberales demócratas se opusieron al aumento de haberes a los carabineros por estimar que esta mejora no puede concederse sino mediante un crédito extraordinario.

El presidente de la Comisión formuló un voto particular que defenderá en el salón de sesiones.

Adquisición de dos autogiros para la Marina de guerra

El ministro de Marina recibió a los periodistas y les manifestó que había firmado la orden relativa a la adquisición de dos autogiros Cierva con destino al servicio de la Armada.

El estado de Corrochano

El joven matador de toros Alfredo Corrochano pasó la noche del domingo muy intranquilo.

Ayer al medio día el doctor Segovia le practicó una dolorosa cura y después dijo que la herida presentaba buen aspecto, aunque no ha desaparecido la gravedad.

La cornada —agregó— ha hecho grandes destrozos en las masas musculares, pero no ha lesionado vasos ni nervios de importancia. Por ahora no hay peligro para la vida del herido, a no ser que se presente alguna infección, que no es de temer.

Terminó manifestando que Corrochano no podrá vestir el traje de luces hasta dentro de dos o tres meses.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y media.

La Cámara está casi desierta.

Son aprobados varios dictámenes y prosigue la discusión del proyecto relativo a los haberes del clero.

El sacerdote señor Pérez Arroyo defiende el proyecto.

Dice que si los sacerdotes no son funcionarios públicos tienen reconocidos derechos por la amortización de bienes a la Iglesia que importó 450 millones de pesetas de los que se adueñó el Estado.

Sería una injusticia no aliviar la situación en que se encuentran esos modestos y humildes hombres.

Ruega a todos que no se opongan a la concesión de los auxilios que se solicitan.

Don Abilio Calderón hace uso de la palabra para contestar a algunas alusiones que le hizo el señor Gordón Ordáx.

Niega que con la aprobación del texto constitucional quedara zanjada la cuestión referente a los haberes del clero.

Señala la mezquindad que se fija en el proyecto y dice que no satisfacen las aspiraciones de la derecha pues los párrocos cobrarán solamente dos pesetas diarias.

Pide al señor Gordón Ordáx que retire las enmiendas que tiene presentadas.

El señor Gordón dice que tiene que mantenerlas.

El señor Calderón lo lamenta y afirma que la mayoría se opone a que sean admitidas esas enmiendas.

El ministro de Justicia hace el resumen del debate de totalidad.

Insiste en que el proyecto no es anticonstitucional.

Agrega que hasta el 14 de Abril los sacerdotes fueron funcionarios públicos como lo atestigua el artículo 461 del Código penal que señala los delitos en que pueden incurrir los ministros de la Iglesia, como falsedad en documento público y calumnias.

Señala que los señores de los Ríos y Albornoz reconocieron en los discursos que pronunciaron al discutirse la Constitución, que los sacerdotes tenían el carácter de funcionarios públicos.

El proyecto se basa, por tanto, en preceptos absolutamente legales.

La República —agrega— debe vivir en paz y concordia con todos los sectores del país, sin apasionamiento ni sectarismo.

Termina diciendo que el señor Pérez Arroyo está equivocado, pues el proyecto que se discute nada tiene que ver con las cantidades que el Estado pueda deber a la Iglesia.

El señor Gordón Ordáx rectifica,

insistiendo en sus argumentos expuestos con anterioridad.

Dice que en todo caso se debe conceder esos auxilios a los sacerdotes ancianos y a los desvalidos.

No puede considerarse igual a un sacerdote que ha ejercido veinte años que a otro que solo lo haya estado algunos meses.

Con la aprobación del proyecto no se pacificarán los espíritus porque las derechas no se conformarán con eso.

Voces de la derecha: Claro que no. El señor Gordón Ordáx: ¿Entonces para pacificar los espíritus hay que conceder cuanto pidáis?

Las derechas: Naturalmente.

El señor Gordón Ordáx continúa su discurso y afirma que con la concesión de esos auxilios lejos de pacificarse los espíritus se extenderá la guerra porque se trata de una cuestión esencialmente política.

El Estado debe investigar lo que posee la Iglesia y si esta careciera de recursos para mantener al clero entonces se harían las concesiones que precisaran. Pero que se haga esa investigación y se verá cómo la Iglesia puede mantener a sus ministros.

El ministro de Justicia dice que el Gobierno respeta el criterio casi unánime de la Cámara y que mantiene el proyecto.

Se da por terminado el debate de totalidad.

El señor Manso, socialistas, defiende siete votos particulares, refundiéndolos en uno.

Protesta contra el hecho de que el Gobierno atienda al clero y olvide que hay 600.000 obreros sin trabajo.

Agrega que si los socialistas gobernarán algún día no respetarán esta ley que supondrá una injusticia, una ilegalidad y un ataque a la Constitución.

Las derechas protestan y se origina un fuerte escándalo.

El orador prosigue su discurso y dice que los gastos del culto deben pagarlo los fieles.

Además la Iglesia mientras más pobre sea, más arraigo tendrá.

Nosotros mantenemos en cuanto a este proyecto se refiere la misma posición que los agrarios mantuvieron respecto al artículo 26 de la Constitución.

Le contesta el ministro de Justicia.

Dice que el paro obrero es un problema que preocupa hondamente al Gobierno que hace todo lo posible por reducirlo, como lo demuestra las leyes ya aprobadas de construcciones navales y la autorización al ministro de Obras Públicas para la ejecución de obras sin determinadas formalidades para la concesión de subastas.

El señor Manso insiste en sus afirmaciones respecto al paro obrero y el ministro de Trabajo le interrumpe diciendo:

—Dos años y medio gobernasteis vosotros y nada hicisteis para remediar el paro.

Los socialistas increpan al señor Estadella.

El señor Manzo: El Gobierno Aznar votó en Agosto un crédito de cuatrocientos millones de pesetas para remediar el paro obrero. En cambio vosotros solo os ocupáis de dar preferencia al clero.

Al ponerse a votación el voto del señor Manso, los socialistas abandonan el salón y se rechaza por 117 votos.

El señor Pral defiende otro voto particular.

Censura el hecho de que la Comisión no quiera aceptar ninguna propuesta de las oposiciones y agrega que el dinero para el sostenimiento del clero deben allegarlo los fieles.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Martínez Moya, defendiendo el proyecto.

Se suspende el debate y se pone a votación el proyecto relativo a la Comisión gestora de Navarra. Propone que hasta que se celebren elecciones provinciales, la Comisión gestora de Navarra esté integrada por siete gestores elegidos por los Ayuntamientos de la provincia.

El señor Moraita defiende un voto particular pidiendo que la Comisión gestora quede constituida como lo está en el momento actual.

Después de contestarle la Comisión oponiéndose, el señor Moraita retira el voto.

Interviene don Indalecio Prieto que se muestra partidario de que se adopte el régimen de elección directa pues no debe darse a Navarra diferente trato que a otras provincias.

Le contesta el ministro de la Gobernación defendiendo el proyecto, pero haciendo notar que el Gobierno hará lo que la Cámara acuerde.

El señor Prieto vuelve a defender su criterio y al nombrar al ministro de la Gobernación se equivoca y le llama Allende Salazar. (Risas).

Los socialistas piden votación nominal para el voto del señor Moraita y abandonan el salón.

Se procede a la votación y como no hay número suficiente de diputados, no es válida.

El presidente levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

TOROS EN ARANJUEZ

Félix Colomo tomó la alternativa y tuvo una mala tarde

Aranjuez. El domingo se verificó la corrida organizada con el fin de que tomara la alternativa Félix Colomo. Se lidió ganado de Encinas que fue bueno.

¡SEÑORAS...!

La ocasión de aprovechar sus cualidades administrativas

PAÑERIAS MODERNAS

Le brindan la ocasión MUCHOS RETALES DE PAÑO RIQUISIMO A 4 Y 5 Ptas. EL PEDAZO

Sus niños, sus maridos, pueden vestir mejor gastando menos.

PAÑERIAS MODERNAS, presentan el surtido completo de trajes para primavera y verano.

500 Cortes franela inglesada, a..... 36 pesetas
 386 Cortes fresco y lana lavable, a..... 24 pesetas
 111 Cortes de nuestro famoso estambre Australia, a..... 57 pesetas

PAÑERIAS MODERNAS. - Plaza de la República, núm. 2. - CORDOBA

¿TIENE USTED BILLETES DE LOS AUTOBUSES?

Lleve 25 a la casa del anuncio y comprando una peseta en adelante le darán el ticket para el aparato de Radio de 5 Lámparas.

BARCELONA

UNA BANDA DE PISTOLEROS ATRACO A UN RECAUDADOR DE LA EMPRESA CINAES QUE IBA ACOMPAÑADO DE DOS POLICIAS HIRIENDO A TODOS Y APODERANDOSE DE 20.000 PESETAS

Parece que la agresión se efectuó con pistolas ametralladoras. Uno de los policías heridos falleció ayer en la clínica "La Alianza"

Barcelona. El domingo a media noche se registró un audaz atraco frente al Cine Muria, perteneciente a la Empresa Cineaes.

El recaudador Tomás Sáenz, acompañado de los agentes de policía Gutiérrez Guevara y Cano ocupando un automóvil, recorría las salas de espectáculos de dicha Empresa para hacerse cargo de la recaudación.

Al parar el coche frente al Cine Muria, de otros dos automóviles saltaron a tierra hasta doce individuos, provistos de pistolas, que intimidaron al recaudador y a los policías a que abandonaran el vehículo.

Los agentes dispararon contra los atracadores y estos a su vez hicieron varias descargas contra los ocupantes del vehículo, resultando todos heridos.

Inmediatamente los pistoleros sacaron a Tomás y a los señores Gutiérrez Guevara y Cano y los abandonaron en el suelo, huyendo ellos en el vehículo, seguidos de los otros dos coches.

Se calcula que el recaudador llevaba veinte mil pesetas que dejó en el automóvil.

Parece que los atracadores usaron pistolas ametralladoras.

El agente Gutiérrez Guevara fue asistido de dos heridas en la espalda y de otra en el cuello. Pronóstico gravísimo.

Se le condujo a la clínica "La Alianza" donde dejó de existir ayer a las siete y media de la noche.

El policía Cano fue asistido de una herida leve en la mano, el recaudador de un balazo en un muslo y el chófer de una herida también en una mano.

El automóvil, que fue hallado horas después, está acribillado a balazos.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia hacen activas pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

Se fuga otro preso del vavor "Uruguay"

Barcelona. Al hacer el recuento de presos en el vapor "Uruguay" se notó la falta de Antonio Urdiales, que está procesado por el delito de robo.

Parece que utilizando una cuerda consiguió ganar la cadena del ancla y por ella se deslizó hasta el mar, siguiendo luego a nado hasta llegar al muelle.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Libras, máximo	37'60
Idem mínimo	37'50
Dólar, máximo	7'38
Idem mínimo	7'36
Interior 4 por 100	70'75
Exterior 4 por 100	83'25
Amortizable 5 por 100 1930	95'00
Idem idem 1917	90'25
Cédulas B. Hipotecario 4 %	94'75
Idem idem idem 5 %	94'75
Acciones del B. de España	560'00
Idem de Tabacos	205'00
Idem ordinarias	42'75
Idem f. c. Norte de España	259'25
Idem de M. Z. y A.	233'00

Octavio Ruiz Santaella

MEDICO-ESPECIALISTA
 Venereo-Sifilis-Piel
 Gondomar, 2. Piso 1.º Telf. 2979
 Consulta: de dos a siete y media.

Provincias

ZARAGOZA

A CONSECUENCIA DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA RESULTARON MUERTOS UN HOMBRE Y UN NIÑO Y GRAVEMENTE HERIDAS OTRAS PERSONAS

Zaragoza. Anoche, frente al edificio de la Comisaría de Vigilancia, establecida en la calle de Albareda, hizo explosión una bomba que había sido colocada en un carril de mano.

Resultaron muertos Antonio Ochoa, de 35 años, empleado y un niño de cinco que iba con su madre Emilia Clarence.

Esta resultó gravemente herida. Además fueron asistidos de heridas graves el guardia de asalto Feliciano Martín, Manuel Ibarra, obrero metalúrgico y Melchora Sanmartín.

También a consecuencia de la explosión se rompieron todos los cristales de las casas próximas y quedaron retorcidos los hierros de las ventanas del piso bajo de la Comisaría.

Se ignora quienes puedan ser los autores del hecho.

VALENCIA

Novillada

Valencia. El domingo se verificó una novillada, lidiándose bichos de Garrido, que fueron buenos.

Pericás bien toreando y aceptable con la muleta y el estoque.

Fue cogido y volteado sin consecuencias.

El Niño del Barrio bien con el capote y en banderillas.

Estuvo valiente con la muleta y acertado con el pinchó.

Se le concedió una oreja.

Bernal ignorante. Oyó pitos en sus dos toros.

FEDERICO GARCIA ARIZA
PRACTICANTE
 en Medicina y Cirugía. Reloj, 2
 Teléfono 1628

MALAGA

Se amotinan los presos sociales

Málaga. Los presos sociales efectuaron el domingo un plante que resultó violento. Intervino la fuerza pública que redujo a la obediencia a los amotinados.

Se hizo una selección de los cabezas del movimiento y se les encerró en celdas de castigo.

El número de presos sociales que se encuentran en la prisión asciende a 250.

Magdalenas La Purísima

Pruebe esta nueva clase. Las mas finas. 1'50 docena. Se sirven a domicilio desde dicha cantidad en adelante. Calle Conde de Torres Cabrera, número 12. Teléfono 2914.

SEVILLA

Las cofradías desfilan con gran lucimiento

Sevilla. Las cofradías que tenían señalada su salida para el domingo de Ramos recorrieron el itinerario con el mayor orden y sin que se produjera ningún incidente.

El desfile fue presenciado por enorme gentío.

A la entrada de las imágenes en los templos se desbordó el entusiasmo.

El gobernador al recibir a los periodistas congratulose de la actitud adoptada por el pueblo sevillano y expuso su creencia de que las cofradías que han de salir el miércoles, el jueves y el viernes desfilarán con la misma brillantez y el mismo orden que las del domingo.

Terminó diciendo que de la mayoría de los pueblos de la provincia se reciben peticiones para que salgan las procesiones.

INODORO COMPLETO

Pesetas 55

José González, Gran Capitán, 19

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones. Rayos X.
 Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Don Federico Sánchez Carrera

Que falleció en Melilla el día 27 de Marzo de 1917, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

El cuadrante general de misas que se celebre hoy, en el parroquial de San Miguel, así como la exposición de S. D. M. en el convento de las Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Carmen León Fernández, sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VI ANIVERSARIO.—EL SEÑOR DON RAFAEL MILLA RUDA

Descansó en el Señor el día 28 de Marzo de 1928

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana desde las siete y media, en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda y hermanos, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre. Aprobado por la Academia de Medicina

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
 El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

